

**SESIONES ORDINARIAS**  
**2008**  
**ORDEN DEL DIA N° 290**

---

---

**COMISION DE ACCION SOCIAL Y SALUD PUBLICA**

**Impreso el día 30 de mayo de 2008**

Término del artículo 113: 10 de junio de 2008

SUMARIO: **Agua** de red distribuida por la empresa Agua y Saneamientos Argentinos S.A. (AySA), en los distritos bonaerenses de Vicente López, San Isidro, San Martín, San Fernando y Tigre. Adopción de medidas para eliminar la contaminación de la misma. **Alcuaz, Linares, Ferro, Morán y Quiroz.** (1.522-D.-2008.)

**Dictamen de comisión**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Alcuaz y otros señores diputados, por el que se solicita al Poder Ejecutivo disponga las medidas necesarias para eliminar la contaminación con cromo y plomo en el agua de red distribuida por la empresa Agua y Saneamientos Argentinos S.A. –AySA– en los distritos bonaerenses; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 13 de mayo de 2008.

*Juan H. Sylvestre Begnis. – Antonio A. Morante. – Juan E. Acuña Kunz. – Ivana M. Bianchi. – Elisa B. Carca. – Susana E. Díaz. – Mónica H. Fein. – Eduardo Galantini. – Nancy S. González. – Leonardo A. Gorbacz. – Mario H. Martiarena. – Marta L. Osorio. – Agustín A. Portela. – Mario A. Santander. – Mónica L. Torfe. – Gustavo M. Zavallo.*

**Proyecto de declaración**

*La Cámara de Diputados de la Nación*

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo arbitre las medidas necesarias para eliminar la contaminación con cromo y plomo en el agua de red distribuida por la empresa Agua y Saneamientos Argentinos S.A. (AySA), en los distritos bonaerenses de Vicente López, San Isidro, San Martín, San Fernando y Tigre.

*Horacio A. Alcuaz. – Francisco J. Ferro.  
– María V. Linares. – Juan C. Morán. –  
Elsa S. Quiroz.*

**INFORME**

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Acción Social y Salud Pública ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Alcuaz y otros señores diputados, por el que se solicita al Poder Ejecutivo disponga las medidas necesarias para eliminar la contaminación con cromo y plomo en el agua de red distribuida por la empresa Agua y Saneamientos Argentinos S.A. –AySA– en los distritos bonaerenses. Luego de su estudio resuelve despacharlo favorablemente, sin modificaciones.

*Juan H. Sylvestre Begnis.*